



Oficio No. FFRS-733/2024

Hermosillo, Sonora a; 28 de Agosto de 2024

**Luis A Martinez ObservaMxMedia
PRESENTE. -**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 58 fracciones II, IV, V en concordancia con los artículos 128, 129, 130 y 131 primer párrafo, todo ello de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito notificar la respuesta a su solicitud de acceso a la información pública **No.260489824000022**, generada por el Sistema de Plataforma Nacional de Transparencia.

En atención a dicha solicitud se le informa que el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora no tiene presupuestado gastos de publicidad y por lo tanto no hay contratos ni pago alguno por dicho concepto.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA


**C.P. ROSALVA DIAZ KIRK
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**